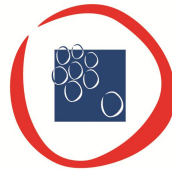


# UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA

## INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA

**Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual**

ASIGNATURA

***DISEÑO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL II***

Equipo Docente

PROFESOR ADJUNTO

**Lic. Lorenzo Toribio**

Auxiliar Docente Graduado

**Lic. Lucrecia Valinotti**

**Ciclo Lectivo: 2015**

*Los contenidos de este espacio curricular fueron revisados en el transcurso del año lectivo 2008 por los miembros de la comisión de auto-evaluación del Plan de Estudios, a los efectos de optimizar la implementación e interrelación académica entre los distintos espacios curriculares. En los ciclos lectivos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 se articularon trabajos y evaluaciones con tres espacios curriculares de segundo año: "Fotografía", "Diseño y Dirección de Arte" y "Lenguaje y producción Publicitaria institucional".*

*En el ciclo lectivo 2015, se agrega como espacio de articulación "Sonido II".*

*En los ciclos lectivos 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se incorporaron todos los contenidos teóricos y aplicativos relacionados con el nuevo escenario televisual generado a partir de la Televisión Digital Abierta (TDA). Se articula así el Programa del espacio curricular con los avances, experiencias y aportes surgidos en el marco de la TDA, manteniendo actualizadas las prácticas de TV de nuestros estudiantes en orden a dicho contexto de producción de contenidos*

## INDICE

I-	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA .....	02
II-	OBJETIVOS DEL CURSO	
	GENERALES .....	03
	ESPECÍFICOS .....	03
III-	CONTENIDOS	
	UNIDADES 1, 2 y 3 .....	04
	UNIDADES 4, 5 y 6 .....	05
	UNIDADES 7 .....	06
IV-	MÉTODOS DE EVALUACIÓN	
	CONDICIONES DE CURSADO, REGULARIZ., y APROBACIÓN .....	07
	REQUERIMIENTOS: GUÍA DE TRAB. PRÁCTICOS .....	08
V-	ARTICULACION CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES ....	11
VI-	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS .....	12
VII-	BIBLIOGRAFÍA .....	13

## I- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DENOMINACIÓN: **Diseño y Producción Audiovisual II**

CÓDIGO: **EP 4107**

CICLO: **de Formación Básica**

CARRERA: **Lic. En Diseño y Producción Audiovisual**

INSTITUTO: **Instituto A. P. De Ciencias Humanas**

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: **Anual del 2do. Año de la carrera**

CRÉDITO HORARIO SEMANAL: **4 hs.**

CRÉDITO HORARIO TOTAL: **128 hs.**

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR:

- Para **Cursar**: **Tener Regularizadas:**
  - “Diseño y Producción Audiovisual I”
  - “Fotografía I”
  - “Sonido y Musicalización I”
  - “Técnicas de grabación y edición en Video”
  - “Guión I”
- Para **Aprobar**: **Tener Aprobadas las materias antes mencionadas**
- **DÍAS Y HORARIOS DE CLASES:**
- **Clases teóricas/prácticas**: **Lunes de 9:00hs a 13:00hs.**
- **Consultas**: **Lunes de 13 a 17 hs.**

## **II – OBJETIVOS DEL CURSO**

### **▪ OBJETIVO GENERAL**

- Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento realizativo en el campo de la producción en televisión, articulando una consistente revisión crítica sobre la propia práctica televisiva.

### **▪ OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Introducir al estudiante en las posibilidades técnico-artísticas del lenguaje televisivo.
- Capacitar al estudiante en las funciones básicas que intervienen en la realización televisiva, particularmente, en la modalidad que especifica al género: el Directo o Vivo.
- Informar a los estudiantes de la realidad en que se desenvuelven los medios masivos de comunicación relacionados al fenómeno Televisivo. Fomentar en el estudiante una comprensión crítica del circuito financiero-económico que sostiene sus recursos, la propiedad de los medios y los marcos jurídicos vigentes. Todo ello en vistas a un diagnóstico crítico sobre la posible inserción de nuestras producciones en el circuito producción-distribución de contenidos.
- Estimular una actitud crítica frente a los contenidos y formatos que se imponen desde los grandes multimedios, teniendo presente las vinculaciones que éstos mantienen con el ámbito internacional.
- Propiciar en el estudiante una actitud creativa al momento de definir los formatos y estructuras de sus propios productos televisivos.

### III – CONTENIDOS

#### **UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL FENÓMENO TELEVISIVO**

- 1.1. La televisión como fenómeno de producción y de distribución de contenidos. Problematicación académica del fenómeno televisivo. La necesidad científica de historizar el fenómeno mediante las coordenadas de espacio y tiempo.
- 1.2. Modelos de producción y distribución del fenómeno televisivo: el modelo comercial norteamericano. El modelo cultural europeo. El modelo mixto argentino. El modelo de la televisión por cable. El modelo de la televisión satelital.
- 1.3. Breve historia del fenómeno televisivo en nuestra región y su relación de continuidad o ruptura con el comportamiento de este fenómeno a nivel nacional. Televisión y Cultura. Televisión y Democracia.
- 1.4. Las nuevas reglas de juego del espacio audiovisual nacional:
  - 1.4.1. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
  - 1.4.2. Televisión Digital Terrestre Abierta (TDT-A) y Televisión Digital Satelital Abierta (TDS-A). La no codificación onerosa de la señal como criterio de socialización y federalización en la distribución de contenidos televisivos.
  - 1.4.3. Nuevos escenarios para la producción televisiva

#### **UNIDAD 2: REALIZACIÓN TELEVISIVA**

- 2.1. Introducción a la realización televisiva. Concepto de realización. Diferencias entre la realización televisiva y cinematográfica. Distribución de los tiempos. Programación.
- 2.2. La realización local, regional, provincial y nacional. Análisis comparativo con las realizaciones internacionales. Capacidades técnicas.
- 2.3. Diversos géneros de programas televisivos. Grabados y en directo. Eventos especiales grabados y en directo. Transmisiones en directo. Enlaces con móviles.
- 2.4. La calidad broadcasting internacional. Posibilidades de lograr la calidad en Argentina y en la provincia. Nuevas Tecnologías de digitalización y compresión de datos promueven nuevos estándares cualitativos.

#### **UNIDAD 3: PRODUCCION DE PROGRAMAS.**

- 3.1. Qué es la producción. Binomio productor / director. Equipo de producción. Fases de la producción. Preparación o Preproducción. Grabación. Postproducción.

- 3.2. Programas grabados. Guiones. Equipamientos. Realización. Postproducción. Inserts posteriores. Talk Show. Reality Show. Musicales. Periodísticos. Entrevista múltiples e individuales. Etc.
- 3.3. Programas en directo. Equipamientos. Realización. Planificación. En directo desde estudio. En directo desde Unidad Móvil. Enlaces con estudios centrales. Deportivos.
- 3.4. Evolución de la técnica del directo. El directo / grabado. Directo vs. grabado.

#### **UNIDAD 4: LA PREPRODUCCIÓN**

- 4.1. La idea. Desde la idea general a las ideas temáticas. Desarrollo de la idea. Investigación de las temáticas. Recursos y tácticas de la investigación. El equipo interdisciplinario.
- 4.2. Argumento. Confección de la síntesis argumental. Desarrollo y escritura. Schedule. Partes del programa: presentación, desarrollo y cierre. El bloque como unidad individual y formando parte de la totalidad. Ritmo de las partes.
- 4.3. Desglose de producción. Calendario de trabajo. Presupuestos.
- 4.4. Producción de notas, entrevistas, informes, etc. Equipos necesarios para la realización. Sistemas EFP (Electronic Field Production). Sistemas ENG (Electronic News Gathering). Materiales de registro. Grabación. Personal. Traslados. Horarios de estudio.
- 4.5. Edición de las notas en islas digitales. Placas y Barridos de identificación.

#### **UNIDAD 5: LA REALIZACION**

- 5.1. Grabación o emisión. Previsiones diferentes en cada caso. Citaciones del personal, conductores e invitados. Roles. Equipos necesarios.
- 5.2. Roles técnicos, artísticos y de producción / realización.
- 5.3. Camarógrafos, asistentes, iluminador, reflectorista, sonidista, microfonista, operador de VTR, control de video, director (switcher), asistente de piso, etc.
- 5.4. Conductores, actores, invitados, etc.
- 5.5. Productores y asistentes.

**UNIDAD 6: LA POSTPRODUCCION**

- 6.1. Edición. Sistema Lineal y No Lineal. Diferencias, ventajas y desventajas. Calidad del master y de las generaciones analógicas.
- 6.2. Corrección de errores en grabación. Inserción de imágenes, sonidos, etc. Acorte de la grabación original. Inserción de títulos, créditos, etc.
- 6.3. Copiado. Realización de promocionales. Difusión.

**UNIDAD 7: EL CANAL DE TELEVISION.**

- 7.1. Cómo funciona un canal de TV. Organigrama. Roles funcionales. Técnicos. Artísticos. Productivos. Metodología de la producción televisiva. Automatización en los Head End's.
- 7.2. Control central de producción. Switcher. Generador de efectos. Generador de caracteres. Videoreproductoras. Consola de sonido. Locución en off.
- 7.3. El estudio. Iluminación. Sonido. Cámaras. Unidades de control de cámaras. Trípodes. Dollys. Maquillaje. Escenografía y utilería. Personal. Jefe de estudio. Asistentes.
- 7.4. Control central de transmisión. Switcher master. Videoreproductoras. Señales recibidas por enlaces.
- 7.5. Control de video y salida al aire. Transmisor. Antena emisora.

## IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### CONDICIONES DE CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN

#### EXAMENES PARCIALES

Se tomarán tres parciales durante el año lectivo, el primero se hará efectivo durante la primera o la segunda semana de abril, el segundo se realizará la primera semana de junio. En ambos casos se evaluarán los conocimientos incluidos en las unidades 1 a la 6. Todos los parciales tendrán derecho a recuperatorio. El primero y segundo de ellos están referidos a los conocimientos teóricos de la asignatura y el último es la realización concreta de un programa de TV elegido por cada uno de los grupos de trabajo.

#### CONDICION DE LOS ESTUDIANTES

Todos aquellos estudiantes que cumplan con las directivas emanadas de la Universidad, en cuanto al régimen de correlatividades referidas a las materias que deban tener aprobadas y/o regularizadas, podrán cursar la presente materia. Al finalizar el ciclo lectivo, todos los estudiantes quedarán encuadrados en alguna de las siguientes condiciones:

1. **ALUMNOS PROMOCIONALES:** Aquellos estudiantes que al finalizar el año lectivo, hayan cumplido con el 75% de los trabajos prácticos considerados por la cátedra como Obligatorios. Y además, hayan aprobado los parciales (en su fecha original o en la del recuperatorio) con una nota de 7 (SIETE) o más, serán considerados como *PROMOCIONALES*. Se deja expresa constancia que el último Parcial es considerado como Trabajo Final y no puede faltar en ningún caso. Estos estudiantes no deberán rendir examen final.
2. **ALUMNOS REGULARES:** Aquellos estudiantes que al finalizar el año lectivo, hayan cumplido con el 75% de los trabajos prácticos y además hayan aprobado los parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota de 4 (CUATRO) o más, serán considerados como *REGULARES*. Se deja expresa constancia que el último Parcial es considerado como Trabajo Final y no puede faltar en ningún caso. En consecuencia deberán rendir examen final de los contenidos teóricos en alguno de los turnos de exámenes fijados por la Universidad. Además, deberán acreditar los hábitos realizativos básicos de la producción televisiva: solvencia en el manejo del mezclador de video (switcher-master); solvencia en el manejo de consola de sonido; solvencia en el manejo de las funciones de titulación disponibles, solvencia en la dirección de cámaras y en la dirección de sonido.
3. **ALUMNOS LIBRES:** Aquellos estudiantes que al finalizar el año lectivo, NO hayan cumplido con el 75% de los trabajos prácticos, o que NO hayan aprobado alguno de los parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota de 4 (cuatro) o más, serán considerados como *LIBRES*. Este alumno deberá presentarse en la fecha de examen final con el video correspondiente al último Parcial (Realización de un programa de TV) para poder tener opción a ser evaluado en los contenidos teóricos. Además, deberán acreditar los hábitos realizativos básicos de la producción televisiva: solvencia en el manejo del mezclador de video (switcher-master); solvencia en el manejo de consola de sonido; solvencia en el manejo de las funciones de titulación disponibles, solvencia en la dirección de cámaras y en la dirección de sonido.



## REQUERIMIENTOS

### GUIA TENTATIVA DE TRABAJOS PRACTICOS

#### **T.P. Nº 1**

**Realización:** Individual, por escrito y en clase.

**Consigna:** Responder a un cuestionario de preguntas relacionadas al desarrollo de los contenidos de la Unidad I

**Objetivo:** Internalizar los contenidos mínimos relacionados a la problematización inicial del fenómeno televisivo.

**Fecha de realización:** 1 de Junio de 2015

#### **T.P. Nº 2**

**Realización:** Grupal

**Consigna:** Pre-Producción de Programa de Televisión en Directo ajustados a los parámetros del Consejo Asesor de TDT-A

**Objetivo:** Aplicar los conocimientos teóricos de esta etapa realizativa

**Fecha de entrega:** 13 de abril de 2015

#### **T.P. Nº 3**

**Realización:** Individual, por escrito y en clase

**Consigna:** Conexiones *de* y *entre* un estudio de TV profesional y el Control de Estudio. Reconocimiento de funciones básicas de mezcla de sonido y de video. Circuitos lógicos de video y sonido aplicados en el caso particular del Estudio y Control de Estudio de nuestra Carrera.

**Objetivo:** Incorporar lógicas universales de la realización televisiva a partir de experiencias puntuales en casos *ad hoc*.

**Fecha de realización:** 4 de mayo de 2015

#### **T.P. Nº 4**

**Realización:** Grupal

**Consigna:** Realización de una entrevista en exteriores. Registro de imagen y sonido y edición completa.

**Objetivo:** Aplicación de técnicas realizativas de entrevistas en exteriores. Equipos ENG. Realizar una práctica concreta de encuadre, composición, escenografía, movimientos de cámara, inserts, etc. Manejo del entrevistado.

**Fecha de entrega:** 11 de Mayo de 2015

**T.P. Nº 5**

**Realización:** Grupal

**Consigna:** Realizar por escrito el guión técnico de un informe de TV.

**Objetivo:** Sistematizar la realización de guiones televisivos, en sus diferentes formatos.

**Fecha de entrega:** 1 de Junio de 2015

**T:P:Nº 6**

**Realización:** Grupal

**Consigna:** Realización de un informe de TV temático para programa en directo. Deberá contener imágenes descriptivas con locución en off. Entrevistas y opiniones de expertos. Deberá corresponderse con la temática elegida y el guión confeccionado. Registro de imagen y sonido y edición completa. Uso de fuentes múltiples: fotos, diarios, diapositivas, libros, objetos multimediales-gráficos y visuales bajados de internet, bandas de audio de radios AM –FM, digitalización de películas o programas de TV de archivo, etc.

**Objetivo:** Aplicación de conocimientos técnicos, información compleja y lenguajes múltiples en un formato específico de la Televisión: el informe televisivo.

**Fecha de realizac.:** 8 de Junio de 2015

**T.P. Nº 7**

**Realización:** Grupal

**Consigna:** Realización de una Presentación para el Programa del tercer parcial. Realización de los títulos y los créditos de cierre del programa. Deberá corresponderse con la temática elegida. Registro de imagen, sonido y edición completa.

**Objetivo:** Realizar una práctica concreta de un pequeño Video que sirva para la inserción de títulos iniciales y finales. Barridos separadores de bloque.

**Fecha de entrega:** A convenir de acuerdo a avance de la realización

**En relación a la complementariedad de los Trabajos prácticos y la realización del Programa de TV (último Parcial) :**

Se deberán realizar cada uno de los trabajos prácticos consignados en sus respectivas fechas. Éstos se entienden como avances parciales y complementarios a la práctica del grupo dentro del Control de Estudio y del estudio de TV. Los siete (7) trabajos prácticos consignados, permitirán contar con el material editado que posibilite realizar el Programa en vivo. El grupo de alumnos que se encuentre más avanzado con las prácticas en Estudio, emitirá su programa al aire utilizando un día lunes completo, a partir de la última quincena del mes de Setiembre.

Las correcciones finales del programa en pos-producción, para su incorporación al archivo audiovisual de la cátedra, en caso de ser necesario, se realizarán en la primera quincena del mes de Noviembre. No se accederá a la regularidad del espacio curricular si no se entrega el Programa de TV en las condiciones explicitadas y en un formato de video de calidad DVD, cómo mínimo.

NOTA: los Trabajos Prácticos Nro 4 y Nro 6, en lo relativo a Sonido, serán corregidos por los Docentes del espacio curricular *Sonido II*, manteniendo la articulación entre los espacios. De este modo, los estudiantes no duplican los trabajos pero se garantiza la evaluación de los contenidos planificados en cada espacio curricular.

**En relación a las *prácticas grupales obligatorias* en el Estudio de TV y en el Control**

Las prácticas en el *Control de Estudio de TV* y en el *Estudio de TV* serán realizadas todos los días lunes del ciclo lectivo en el horario comprendido entre las 13:00hs y las 21:00hs.

Desde las 13:00hs y hasta las 17:00hs las prácticas estarán supervisadas por el equipo docente, durante todo el ciclo lectivo.

Con el ánimo de no perjudicar el aprendizaje en la incorporación de hábitos y prácticas realizativas de TV, se han dividido a los alumnos en diez (10) grupos de 4 (cuatro) estudiantes que accederán al Control de estudio utilizando una hora cada dos grupos, todos los días lunes del año, desde las 13:00hs y hasta las 17:00hs.

El acceso autónomo al *Control de estudio de TV* se realizará una vez que los estudiantes hayan incorporado los conocimientos prácticos necesarios y hayan sido evaluados por el equipo docente. Se estima que a partir del día 27 de abril de 2015, los estudiantes podrán comenzar a practicar sin supervisión del equipo docente desde las 17:00hs y hasta las 21:00hs. Para sustanciar esas prácticas, se deberán organizar de a dos grupos de estudiantes y elegir una hora semanal de práctica en el *Control* los días lunes de cada semana (entre las 17:00hs y las 21:00hs).

Cada grupo deberá reservar sus fechas y horarios, conforme lo indica el Reglamento de uso de equipos, en el área técnico-administrativa de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual.

## **V – ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES**

Este espacio curricular articula sus contenidos y evaluaciones con los siguientes espacios del mismo año de la carrera:

- **Fotografía II:** la iluminación y fotografía del Parcial Nro 3 (programa de televisión en Directo) será evaluada por los docentes Hugo Álvarez y Felipe Coggiola.
- **Diseño y Dirección de Arte:** el vestuario, maquillaje, escenografía, y todo lo relacionado al arte del Parcial Nro 3 será evaluado por la docente Cristina Gonzalo.
- **Lenguaje y producción publicitaria e institucional:** los guiones de las publicidades, los objetivos publicitarios y la correspondiente adecuación entre unos y otros, serán evaluados por el titular de este espacio curricular Prof. Santiago Druetta. Una de las tres publicidades que cada grupo deberá realizar, podrá ser la misma publicidad exigida por este espacio. A dicha publicidad la evaluarán en su totalidad los profs. S. Druetta y R. Caturegli.
- **Sonido II:** todas las pistas de sonidos incluidas en los trabajos prácticos nro 4 (Entrevista en exteriores), nro 6 (Informe temático de programa de TV) y nro 7 (presentación, látigos y separadores) como así también, la banda de sonido de las versiones grabada y post-producida del Parcial Nro 3 (programa de televisión en Directo) serán evaluadas por la Prof. Paula Asís Ferri.

## - VI – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

### **ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES:**

- Lectura y comprensión crítica de textos específicos.
- Visionado de programas de TV producidos en la cátedra durante los últimos 12 años.
- Análisis técnico de programas de televisión en directo y de cobertura de eventos en directo.
- Análisis crítico de formatos televisivos envasados o enlatados.
- Reconocimiento y operación directa de todos los equipos de televisión de la carrera ubicados en el Área del Control Central y del Estudio de TV.
- Diseño y confección de guiones televisivos de un programa de TV.
- Realización de Trabajos Prácticos.
- Investigación de temas elegidos. Análisis de factibilidad y Viabilidad técnico-presupuestaria.
- Prácticas grupales en Estudio de TV.
- Realización de un Programa de Televisión en directo por cada grupo de trabajo.

### **METODOLOGIA DE TRABAJO:**

- Exposición oral por parte del docente propiciando, de un modo enfático, la participación del estudiante.
- Proyección de videos ilustrativos confeccionados por la cátedra y por los estudiantes de años anteriores.
- Trabajos individuales y grupales en clase, en el Estudio y el Control de Estudio y en otras locaciones externas.
- Asesoramiento permanente por parte del cuerpo docente.

## ▪ VII – BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- MILLERSON, Gerald (1982), *Técnicas de realización y producción en video*, Madrid, Focal Press.
- SOLARINO, Carlo (1993), *Cómo hacer Televisión*, Barcelona, Cátedra.
- RABIGER, Michael (1993), *Dirección de Cine y Video. Técnica y Estética*, Madrid. Instituto Oficial de RTVE.
- ZETTL, Herbert, *Manual de producción de Televisión*, Séptima edición, Thomsom editores, 2000, Buenos Aires, Argentina, 558 pp.
- Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Documento del Consejo Asesor de TDT.
- LEY 26.522 de *SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL*, Sancionada por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación el 10 de Octubre de 2009.
- TORIBIO, Lorenzo, *41 años de Televisión en Villa María*, eikonos, septiembre de 2004, 94 pp.
- TORIBIO, Lorenzo, *Televisión y Cultura en Villa María*, eikonos, septiembre de 2004, 120 pp.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BALLARIO, Jorge Alberto, *Las imágenes ideales. Una presencia inquietante en torno al malestar contemporáneo*, Ediciones El Otro, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- BUERO, Luis, *Historia de la Televisión Argentina. Contada por sus protagonistas. Desde 1951 hasta 1996*, Editorial Universidad de Morón, Buenos Aires, 1999.
- BUSTAMANTE, Enrique, *La televisión económica. Financiación, estrategias y mercados*, Gedisa Editorial, Barcelona, España, octubre de 1999.
- AFSCA, ex COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN, sitio oficial en Internet, [www.afsca.gov.ar](http://www.afsca.gov.ar), “ENCUESTA DE TV. Radiografía del Consumo Mediático”.
- Documentos elaborados por el Consejo Asesor de TDT, en el marco del nuevo escenario propiciado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, [www.tda.gob.ar](http://www.tda.gob.ar)
- GETINO, Octavio, *Cine y televisión en América Latina: producción y mercados*, Buenos Aires, Editorial CICCUS, 1997.
- GONZÁLEZ REQUENA, Jesús, *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*, Ediciones Cátedra S.A., 4ta. Reimpresión, Madrid, España, 1999.
- MINDEZ, Leonardo, *Canal Siete, medio siglo perdido. La Historia del Estado argentino y su estación de televisión*, Ediciones CICCUS-La Crujía, 1ra edición, Buenos Aires, septiembre de 2001.
- TORIBIO, Lorenzo, *La Televisión en Argentina. Comportamiento, punto de inflexión y oportunidades*, octubre de 2002, en el marco de las “Primeras Jornadas de Reflexión Universitaria”, IAPCH, UNVM.